DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,308.] BUENOS-AIRES, VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Cuando, despues de quebrantados los eslabones de la pesada cadena que nos unia á la Corte de España, apenas ha sido bastante el tiempo corrido para afianzar la independencia del país y procurar el establecimiento de una verdadera libertad, no es estraño que, fija la atencion pública sobre estos dos grandes objetos, no haya podido emplearse útilmente en otros de un interes, si no tan primordial y urgente, al menos de una grande importancia para la historia del país.

La línea que separa las dos grandes épocas de nuestro país, la que precedió y la que subsigue à su emancipacion política, forma un muro que esconde á nuestra vista mucho de lo que pasó entre nosotros y que nos convenia sobremanera saber —Tal fué la política de la Corte de España, que quiso encontrar en la ignorancia de sus colonos el medio de perpetuar su ignominiosa esclavitud. Ella se equivocó sin embargo, porque en aquel mismo medio, empleado á toda costa, y en el humillante vasallage con que quiso hacernos desconocer hasta la dignidad del hombre, nos presentó títulos indisputables para justificar ese movimiento glorioso que nos ha elevado á la altura de los que se creian infinitamente superiores á nosotros.

El órden de los sucesos, despues de grandes vicisitudes, nos ha colocado hoy en una posicion de la que mucho debemos esperar, porque bajo la direccion de un Gobierno tan patriota é ilustrado, cuanto era necesario para fijar los destinos del país, tan decidido y fuerte, cuanto exigian las circunstancias políticas de nuestro Estado, es llegado el momento en que podamos dilatar nuestra atencion, y en que segundando esa tendencia progresiva que llevan todas las cosas, concurramos por diferentes medios á todo lo que pueda ceder en bien y lustre de nuestra Patria.

A este objeto se dirigen principalmente los conatos que ha empleado el ilustrado autor de la obra, cuyo prospecto ponemos á continuacion. Este prospecto nos releva de la necesidad de recomendar el mérito de semejante empresa, porque él hace bien sentir toda su importancia, y la valiosa adquisicion que haremos poseyendo sin distincion lo que hasta aquí habia estado substraido del conocimiento público, apesar del interes que todos debemos tener en su posesion.

Mas, como dice acertadamente el que ha tomado à su cargo la coleccion y publicacion de las obras y documentos ineditos relativos à la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, seria imposible llevar al cabo esta empresa sin la proteccion y auxilios del Gobierno y el público: así es que no dudamos que nuestros conciudadanos coadyubarán por su parte á el éxito de una tarea tan importante, al paso que es de esperar que el Superior Gobierno estenderà su acreditado celo á el mismo objeto.

PROSPECTO

DE UNA COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS INEDITOS,
RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.

Para asegurar la conservacion de sus antiguas colonias, la Corte de Madrid no halló mas arbitrio que condenarlas á un riguroso aislamiento. No se cortaron tan solo las transacciones mercantiles, sino que se proscribió todo comercio intelectual, y hasta las relaciones amistosas.

Los galeones de España surcaban silenciosamente las aguas del Oceano, cargados de los ricos productos de las minas del Nuevo Mundo: únicos frutos que una política mezquina y suspicaz sacaba de la pacífica posesion de estas valiosas regiones tras-atlánticas. Los archivos de la Metrópoli, que se llenaban cada año de documentos importantes sobre los varios ramos de la administracion pública en América, eran inaccesibles al público, que solo venia en conocimiento de los tesoros que encerraban, cuando por algun accidente desgraciado llegaba á ser irreparable su pérdida.

Así sucedió con el primer ensayo de historia natural de la Nueva España, emprendido bajo los inmediatos auspicios de Felipe II por el docto médico español D. Francisco Hernandez. Despues de quedar ignorado por cerca de un siglo en un rincon del Escorial, pereció en el incendio que en 1671 devoró una gran parte de aquel vasto edificio.

Igual suerte tuvieron los manuscritos amontonados en la famosa biblioteca del Duque de Alba, y los que, al cabo de muchos años de asiduas y laboriosas tareas, habia conseguido reunir el último cosmógrafo de las Indias, D. Juan Bautista Muñoz, para prepararse á escribir la historia del Nuevo Mundo.

A estas causas fortuitas de pérdidas lamentables para las letras, agréguense los efectos naturales de la incuria, de la codicia, y de las vicisitudes tan frecuentes é inevitables en la vida de los pueblos, como en el bienestar de las familias. Mui raras son las bibliotecas y los museos pue sobreviven á sus fundadores; y mas raros los documentos que se perpetuan en el país á que pertenecen, y á quien mas importa conservarlos.

Estas consideraciones nos han impulsado á emprender una coleccion de obras y papeles relativos á nuestra historia, y en su mayor parte inéditos; empezando por la ARGENTINA de Ruiz Diaz de Guzman, cuya obra, segun el Sr. Azara, juez competente en la materia, nadie ha eclipsado hasta ahora, á pesar de haber servido de tema y de modelo á todos nuestros historiadores. Muy próximo á la época del primer descubrimiento del Rio de la Plata, el autor de la Argentina tiene el mérito de habernos transmido, con el candor característico de los escritores de aquel siglo, lo que recogió de los actores de los hechos que refiere, cuando no es el mismo quien los presenciaba.

El manuscrito de que nos valdremos en esta edicion perteneció al finado Dr. D. Julian de Leiva, cuyas notas marginales descubren los infinitos errores que afean las demas copias existentes. A esta interesante publicacion sucederá la del viage al Rio Negro y al Colorado de D. Luis Cruz, cuyo autógrafo es parte de la rica coleccion de obras impresas y manuscritas, formada á gran costa por el celo ilustrado y vivo amor á las letras del Sr. Conónigo Dr. D. Saturnino Sogurola. Ninguna época mas á propósito para la aparicion de un diario que describe el teatro glorioso de las últimas hazañas de las armas de la Provincia, á cuyo ilustre Gefe debe la República valiosas adquisiciones, y las esperanzas fundadas de un próspero y seguro porvenir.

Una obra como la que emprendemos, necesita proteccion y auxilios; y no dudamos que encuentre una generosa acogida en el Gobierno y el público. Procuraremos retribuirla por el esmero que pondremos en la eleccion de los documentos, y por la correccion y elegancia de la edicion, que será del todo conforme á la muestra que adjuntamos al presente Prospecto.

Como nos seria imposible precisar por ahora los materiales que entrarán en nuestra coleccion, nos limitaremos á asegurar á los Señores que se dignen proteger nuestra empresa, que no perdonaremos gastos ni trabajos, para que corresponda al objeto que nos hemos propuesto y á los sufragios á que aspiramos. Y para que merezcan mas crédito nuestras promesas, nos cabe la satisfaccion de anunciar desde luego, que hemos solicitado y conseguido de la liberalidad del Sr. Canónigo Dr. D. Saturnino Segurola, tan docto como generoso, que nos franquee algunos manuscritos que tiene acopiados en su selecta biblioteca.

Igual paso daremos con el Superior Gobierno, y nos asiste la esperanza de que el benemérito Magistrado que tan dignamente preside los destinos del país, nos permita estractar de los archivos públicos una porcion de documentos importantes, que por la época á que pertenecen y los asuntos que tratan, son ya del dominio de la historia. En esta clase se hallan comprendidos los que conciernen al régimen adoptado por una Orden famosa, en la administracion interior de la Misiones del Paraguay; los reconocimientos y viages á varios puntos de la costa Patagónica y al Estrecho de Magallanes; los trabajos de la comision de límites en la Banda Oriental, &c. &c.

La variedad é importancia de tantos documentos inéditos, no podrá menos de llamar la atencion pública á nuestra publicacion, y de asegurarle un lugar preferente en todas las bibliotecas.

PEDRO DE ANGELIS.

CONDICIONES DE LA SUBSCRIPCION.

La obra que anunciamos, se públicará por cuadernos de á 15 pliegos de impresion, iguales en todo al presente Prospecto

Dos cuadernos completarán la subscripcion de un mes, cuyo importe, de 8 pesos, se abonará mensualmente.

Despues de publicado el primer volúmen, el precio de cada uno de ellos aumentará de una mitad mas para los que no se hayan subscripto.

Cien pliegos formará un volùmen de 800 páginas, sin comprender las carátulas y los indices, que se repartirán *gratis* al concluir la impresion de cada tomo.

Para evitar que se inutilicen, las colecciones, la obligacion de los Sres Subscritores deberá estenderse cuando menos á la publicacion completa de cada una de las obras que la integran.

Se reciben subscripciones en Buenos Aires, en la IMPRENTA DEL ESTADO *calle de Chacabuco núm* 19, en la libreria del Sr. SASTRE, *calle de la Reconquista núm.* 72; y en Montevideo, en la librería de D. JAIME HERNANDEZ.

Estractos de periódicos estrangeros.

Concluyen las noticias de España pendientes en el número anterior.

Correspondencia particular del Constitucional.

Bayona, 19 de Julio.

Tengo que anunciarle hoy dia noticias bastante sérias. D. Carlos ha dejado el sitio de Puente la Reina, y al retirarse hácia el interior de la Navarra ha encontrado las tropas de Córdoba que le han hecho sufrir una derrota considerable.

Vd. sabe que el dia 13 de Julio la guarnicion de Puente la Reina hizo una salida vigorosa, dejando muerto al Coronel de artilleria carlista Gaston de la Reina. Era un sosten de primer órden para la causa de D. Carlos; rico propietario de bienes cuantiosos en la isla de Cuba, habia subministrado á la insurreccion recursos considerables. El era el que habia hecho fundir los dos morteros, de los que, uno reventó ante Bilbao y otro acaba de ser tomado por la guarnicion de Puente la Reina. La muerte de aquel Coronel y la aproximacion del ejército de Córdoba han determinado á D. Carlos á retirarse. Suponiendo que las tropas de la Reina, desanimadas por el anterior resultado de la espedicion de Valdez en las Amescoas, no lo seguirian en las sierras, el pretendiente marchó a Aroniz, distante como 2 leguas de Estella; pero las tropas de la Reina no tardaron en seguir sus rastros y alcanzarlo.

El 15 de Julio, veinte batallones carlistas estaban en batalla en la ribera izquierda del riachuelo Ega, dominando asi el pueblito de Aroniz, ocupado por sus avanzadas. El ejército de Córdoba, contando casi igual número de tropas, se dejó ver repentinamente en las alturas opuestas, pero ámbos partidos pasaron un dia ocupados en observarse mutuamente y en hacer disposiciones de ataque y de defensa.

El 16 de Julio se abrió el fuego al apuntar el dia, por las guerrillas cristinas que fueron á incomodar los carlistas. Estos habiendo cometido la imprudencia de bajar de las alturas la accion se hizo muy pronto general. Despues de 7 horas de pelea los carlistas cedieron al impetu de las tropas cristinas, y se retitaron precipitadamente hácia Estella. Durante esta retirada han sufrido pérdidas enormes. El camino estaba cubierto de sus muertos y heridos. Se asegura que despues de la accion tres batallones de Castilla formados de los prisioneros hechos á los cristinos, han vuelto á pasar al servicio de la Reina.

Por las últimas noticias de Cataluña los varios bandos de facciosos que trataron de entrar en la Provincia, fueron todos batidos y espulsados por el Gobernador Berga, que les hizo perder mucha gente. Cuatro bandos mandados por un tal Samso, se esforzaron vanamente en apoderarse de las posiciones de la Pobla, fueron rechazados con pérdida por la guarnicion de aquel pueblo. Sufrieron igual derrota en su tentativa contra Gossols, defendido únicamente por los urbanos.

El principal gefe de aquellos rebeldes, Tristani, y otro compañero suyo, fueron muertos.

MADRID, 11 de Julio.

Los Generales Valdez y Lahera han llegado esta tarde á la capital. A su pasage por Valladolid fueron injuriados y parece que los excesos cometidos hácia ellos han puesto en peligro la vida de Valdez. El Gobierno no ha manifestado todavia sus intenciones respecto de estos dos Generales. Solo se sabe que Valdez pasa al cuartel general de Valencia y que Lahera tendrá destino para la isla de Mahon.

El Coronel Chichester ha dado oficialmente aviso de su llegada á San Sebastian, y parece perfectamente satisfecho del modo como ha sido acogido él y su tropa.

Valdez no ha muerto como lo habiamos anunciado anteayer. Estubo gravemente enfermo y desesperaron de salvar su vida. Aunque restablecido, sus facultades morales no han recobrado su estado primitivo, y se teme que la tristeza que se ha apoderado de él lo conduzca pronto á la tumba de que estubo tan cerca.

He aquí nuevos detalles sobre la accion del 16 cerca de Mendigoria.

El mayor general del ejército carlista, Moreno, es quien ha puesto las tropas en órden de batalla y hecho ejecutar los movimientos. Su primera precaucion fué de tener la persona de D. Carlos fuera de alcance del fuego. Moreno ordenó á su caballeria de cargar por derecha y é izquierda las alas de los cristinos, mientras que cuatro batallones de Guipuscoa, poniéndose á la cabeza de la infanteria carlista marchaban en columna estrecha contra el centro de las tropas de la Reina. El coronel carlista Eyavalar, fué encar-

gado del mando de los escuadrones. Su primer ataque se hizo con ventaja; la infantería carlista animada por la marcha de los escuadrones se avanzó con igual ardor, y parecia crítica la posicion de los cristinos, cuando un movimiento repentino mandado por Córdoba y ejecutado con la prontitud del rayo cambió todo. Lopez con su caballería penetró impetuosamente en las filas de los carlistas y cortó los cuatro batallones avanzados de los que uno compuesto de prisioneros y desertores cristinos depositó las armas; el resto atacado con vigor fué mui pronto muerto ó tomado prisionero. El coronel Eyavalar no creyendo su fuerza suficiente para luchar contra Lopez se retiró sobre Moreno. Este movimiento retrogrado de la caballería carlista proporcionó á Lopez la facilidad de atacar la artillería enemiga apoyada sobre la iglesia de Mendigoria. De resultas de este ataque, y de la aproximacion de la infantería de la Reina, diez batallones carlistas que sostenian la artillería rompieron sus filas, y desde entónces quedó la accion decidida en favor de la Reina.

Un estratagema de guerra contribuyó en alguna cosa al triunfo de los cristinos; en el momento que los carlistas atravesaban el rio que separaba los ejércitos, dos compañías de cristinos fingieron de pasarse á ellos, atrayéndolos de este modo á sí. Estas dos compañías tenian á retaguardia fuerzas numerosas, las que, arrojándose sobre los carlistas, les hicieron perder mucha gente. El desorden de aquella division se propagó y coincidió afortunadamente con el ataque de Lopez contra Mendigoria. A las cinco los carlistas estaban completamente derrotados y los perseguian Lopez y Gurrea, haciendo grande carnicería en sus filas. La caballería tenia órden de no llevar mui adelante su persecucion en razon de que la disposicion del terreno era desfavorable. El mismo Córdoba, que tantó lució en este combate, no creyó que convenia comprometerse por una marcha inútil, en la que sus tropas cansadas hubiesen podido inquietar al enemigo sin forzarlo á venir nuevamente á las manos.

El 16 se contaban en Mendigoria 14000 soldados de la Reina. Una parte pasó á Puente la Reina, donde depositaron sus heridos y los de los carlistas que ascendian á mas de 1200.

De resultas de esta derrota D. Carlos se ha retirado con el regimiento de Guias á Arbeitza, donde llegó despues el resto de su ejército en el estado mas miserable. Este ejército ha conducido consigo una parte de sus heridos, entre ellos se notan Sagastibelza y Villareal.

Los prisioneros carlistas han sido conducidos á Pamplona, donde el dia 19 una parte del ejército de la Reina ha hecho su entrada. La alegria reinaba entre los habitantes que poco ántes estaban entregados á mil inquietudes. El contento general se manifestó por una iluminacion.

Se asegura de un modo positivo que el 17, Eraso, por órden de D. Carlos hizo fusilar al coronel de caballería Eyavalar. Lo acusaban de defeccion y de haber vendido el secreto del general en gefe. Pero es cierto que solo las buenas disposiciones de Córdoba han impedido el suceso del coronel Eyavalar. Si D. Carlos quiere hacer fusilar todos los de entre sus oficiales que no obtienen ventaja, los podrá hacer fusilar todos sin distincion.

Las tropas de la Reyna, harán probablemente una espedicion ácia la Borunda. Un hermano del coronel Gaston de Reina, escoltado por dos batallones de Navarra y seguido de la Junta se ha dirijido el 19 de julio á Iturmenda.

—

Hendaya, 19 de julio.

Ayer una embarcacion francesa con pabellon tricolor, mandada por el valiente marino Ordiola de San Juan de Luz, bajaba la Bidasoa, cargada de pertrechos y se dirijia de Behobia ácia San Sebastian. Llegada frente á Fontarrabia un bando de carlistas intimó al capitan de atracar; pero sien[illegible] desentendidos dispararon una docena de tiros contra la embarcacion, lo que obligó al capitan á regresar hasta cerca de Hendaya.

Luego que supo del suceso la autoridad militar, tomó las medidas convenientes para proteger el viage de la mencionada embarcacion y sacar venganza del insulto hecho al pabellon nacional, pero los carlistas no han juzgado á propósito de reaparecer en la ribera opuesta de la Bidasoa. Con todo la noche pasada un bote con ocho carlistas subia la Bidasoa. Sentida por un puesto militar frances, éste les gritó. Quien vive! Los carlistas no habiendo contestado, el puesto frances hizo una descarga sobre los mudos que se echaron al agua, abandonando su bote que cayó en poder de los soldados franceses.

—

Bayona, 20 de julio.

Ayer el Cónsul ingles en nuestra ciudad ha salido para Pamplona, con oficios dirigidos al coronel ingles actualmente en aquella. Estos oficios parece, deben ser mui importantes ya que no han querido confiarlos sino al mismo Cónsul.

Se escribe de la frontera sobre la accion del 16—

Todos hablan del encarnizamiento de los dos partidos en esta accion, y de la gloriosa defensa de los carlistas cerca del puente de Mendigorria. Los batallones 5 y 8 de navarreses han peleado como desesperados y rechazado largo tiempo todos los ataques de Córdoba.

En el mismo puente de Mendigorria D. Carlos, que á pesar de la interdicion de Moreno se habia acercado al fuego, se halló comprometido en medio de aquellos dos batallones, por una carga de la caballeria cristina. Fué libertado por el Coronel Anteros, el que, acometido de todas partes y privado de su caballo, siguió defendiéndose con una lanza, y logró reunirse á los suyos teniendo solo una leve herida.

Los cristinos habiendo hecho 18 prisioneros en una escaramuza que tuvo lugar en las inmediaciones de Pamplona, los fusilaron en el acto.

Los carlistas habiendo tenido noticia de esta infraccion al tratado Elliot, escogieron entre los 4000 prisioneros cristinos que tienen en su poder, un número triple, que fusilaron en forma de represalias.

Se asegura que la pérdida de la jornada del 16 es debida á la inaccion de Eraso, que, aunque estaba próximo, no se puso á tiempo en batalla.

Bayona, 27 de Julio

Se escribe de Santander que se esperan las tropas inglesas para el dia 28, siendo dispuestos al efecto los cuarteles que les han sido destinados.

En la provincia se han levantado 3,000 voluntarios ya ejercitados en el manejo de las armas. Despues de la llegada de los ingleses, todas estas tropas en número de 10,000, se reunirán al ejército activo.

Bayona, 30 de Julio.

Los carlistas ván haciendo pérdidas sucesivas. Eraso, el mas distinguido de sus gefes es incapaz de participar de ninguna operacion militar. Sagastibelza, herido de tres balazos en el combate del 16, ha sucumbido, segun lo aseguran. A Iturralde se ha confiado ahora el mando de los carlistas de la Navarra, concentrados en Estella.

Desde quince dias rechazados en aquella posicion y no animándose á salir de ella para ir al encuentro de Córdoba que los aguardaba en direccion del Este: los carlistas acaban de hacer un movimiento en el rumbo opuesto del lado de Victoria, ciudad fortificada, pero donde los cristinos están en corto número. El mayor general del Pretendiente, Moreno, ha marchado contra dicha plaza á la cabeza de seis batallones de Alava, cinco de Navarra, dos de Castilla, y algunas piezas de artillería. El plan de Moreno era sin duda de atraer ácia aquel punto las fuerzas cristinas y de facilitar á Iturralde una espedicion al Este; pero el general Córdoba ha tomado medidas prontas y prudentes. Ha mandado para Victoria numerosas tropas de reserva que bastarán para hacer levantar el sitio y para rechazar á Moreno en la Sierra; mientras que el resto de las tropas de la Reina se mantienen en sus posiciones. De este modo la espadicion de Moreno no habrá tenido otro resultado que el de encerrar completamente los carlistas.

—

Tengo el sentimiento de anunciarle que la agitacione es siempre estrema en Saragoza. Tropas han sido mandadas allí, pero se asegura que los habitantes han declarado al general Montes que no permitian su entrada en la ciudad. Por lo demas han protestado de su adhesion al gobierno nacional, pidiendo solo las modificaciones reclamadas en la representacion de la municipalidad de Zaragoza.

Aquí se concluyen los datos que suministran los Diarios sobre la posicion respectiva de los ejércitos beligerantes.

De todo lo que precede se puede deducir que las hostilidades que empezaron por ser escaramuzas y encuentros de guerrillas han tomado el carácter de una guerra de batallas y de sitios formales. La lucha aumenta cada dia; y aunque en nuestro concepto, toda solucion sea todavia mui distante, sin embargo se hace desde ahora posible ya que la guerra toma un carácter mas estendido. El alimento mas poderoso de las guerras civiles. Son los encuentros pequeños, las sorpresas, las marchas forzadas, los incendios, las muertes. Si la guerra se regulariza, tambien se aproxima su término, porque pierde de su fuerza á medida que se estiende. Esta táctica es ordinariamente la ruina del partido que resiste.

—

De los papeles de Montevideo copiamos lo siguiente—

Con fecha 16 del corriente, desde las *Higueritas*, se dice en carta particular á un vecino de esta ciudad lo que sigue: en este mismo dia ha llegado á este destino *D. Federico* el que tubo parte en la quiebra de la casa de Lezica, y lo raro es que ha presentado su competente pasaporte de Buenos Aires.

(*Nacional.*)

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Octubre 8 *de* 1835.

El infrascripto se dirije á S. E. el Sr. Comandante General de Campaña, comunicándole de órden del Gobierno—que vistos los acontecimientos alarmantes del territorio del Brasil, se hace preciso que la conducta de todas las autoridades de la República sea la mas circunspecta y de una estricta neutralidad, acordando hospitalidad generosa á todos los desgraciados que emigren por los sucesos políticos, y prestándoles las atenciones que demande su estado, pero desentendiéndose siempre de intervenir en los sucesos que allí ocurriesen, ni prestar auxilio ó fomentar aquellas disenciones producidas por la exaltacion de las pasiones, ó de las opiniones políticas.

Estas son las ideas del Gobierno á este respecto, y el infrascripto tiene la satisfaccion de ponerlas en noticia de V. E. para su conocimiento y demas efectos, saludándole con su mas alta consideracion.

Pedro Lenguas.

Exmo. Sr. Brigadier General D. Fructuoso Rivera, Comandante General de Campaña.

—

Comandancia General de Campaña.

Durazno, Octubre 17 *de* 2835.

Con esta fecha acaba de recibir comunicaciones esta Comandancia General del Gefe de la Frontera del Yaguaron, con la que adjunta las proclamas impresas que el infrascripto tiene la honra de poner en manos de V. E. para conocimiento del Superior Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Fructuoso Rivera.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.

—

EDICTO.

Habiendo procedido la Cámara Municipal de esta ciudad, en sesion estraordinaria de 21 del que rige, al acto de poner en posesion del cargo de Vice-Presidente de la Provincia, que se verificó en la persona del Exmo. Sr. D. Marcianno Pereira de Ribeiro, por constarle oficialmente que el D. Antonio Rodriguez Fernadez Braga, habia abandonado la Presidencia; ha resuelto que se haga público por edictos en las Feligresias y Curatos de esta municipalidad, á fin de que todos sus habitantes queden en perfecto conocimiento de la autoridad de que se halla revestido el mismo Exmo. Sr. Vice-Presidente.

Puerto Alegre, 22 de Setiembre de 1825.

(El Vereador Presidente,)
Francisco Jose da Rosa.
(Secretario,)
Libano Pereira da Silva.

—

PROCLAMA.

Rio-Grandeses! Amigos! Compatriotas!

Llamado por la ley á la Vice-Presidencia de la Provincia que dejó acefala el Dr. D. Antonio Rodriguez Fernandez Braga, retirándose clandestinamente de la Capital, no me atreveria á encargarme de tan delicada tarea en las circunstancias dificiles en que nos hallamos, sino tuviese una entera confianza en vuestro acrisolado patriotismo, generoso carácter, y amor al órden asi como en las virtudes cívicas y nobles sentimientos del valiente y honrado Coronel Bentos Gonzales da Silva, que se halla al frente de los ciudadanos armados, y cuyos hechos y servicios os son bien conocidos. Fiel á sus juramentos y al gobierno de nuestro jóven Emperador el Sr. D. Pedro 2.°, no querrá ver dilacerada nuestra amada patria, y abandonada á los horrores de la anarquia. Cerrad los oidos á los perversos é intrigantes que procuran aterraros con ideas y falsas especies de Repúblicas, robos, muertes y separacion de la Provincia. La probidad, el patriotismo y honor de las que figuran en los movimientos que acabais de presenciar, son suficiente garantía de la seguridad pública, que la administracion procurará mantener como le corresponde. Que la lei sea nuestro norte, y esperemos tranquilos las providencias que el Gobierno de S. M. I. y Constitucional, ha dado, ó pueda dar en beneficio del Continente. De este modo confundireis á los enemigos del sosiego y prosperidad de nuestra Provincia; y el brasilero tendrá que aplaudir al mismo tiempo vuestro valor y vuestras virtudes.

¡Viva la Nacion Brasilera! ¡Viva la Constitucion reformada! ¡Viva el Señor D. Pedro II, Emperador constitucional del Brasil! Viva la Regencia del Imperio! Vivan los Rio Grandeses amigos del órden.

Dr. Marcianno Pereira Ribeiro.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Art. 1°. El Colector General bajo su responsabilidad dispondrá, que por la Contaduría y vistas de la Aduana se liquiden y alisten las letras que los comerciantes firman por derechos, siguiendo sin interrupcion ni demora los trámites correspondientes.

2. Inmediatamente despues de firmadas las letras por los deudores, y firmadores el Colector las remitirá á la Tesorería General donde serán pagadas por los deudores en caso de que el Gobierno no haya ordenado su descuento.

3. El actual contador de moneda interino de la Aduana D. Pedro Pereira, queda nombrado Oficial 1°. de la Tesorería General y encargado de ella del cobro y descuento de letras, con el mismo sueldo de dos mil pesos y ayuda de costas que disfruta en el empleo que ahora desempeña.

4. Queda suspendida la plaza de auxiliar de la Tesorería General, cuya dotacion era de dos mil pesos con ayuda de costas.

ROSAS.
Jose Maria Rojas.

Correspondoacia de Montevideo venida hoy 23 por el paquete FEDERACION.

Antonio Sauri	José Lezama
Esteban Bastes	Marica Ferrer
Esteban Señoreans	Miguel A. Martinez
Felisberto J. Correa	Pablo Soca
Cayetano Castagrino	Trividie
José Cuartas	Carlos Benavidez
Juan Tomas	

Idem del Brasil.

Manuel Saenz de la Maza	Francisco Berdier
Carlos Huergo	Manuel S. Cunha
Manuel F. Canedo	José Marzano
Ramon Ansó	Domingo Rodriguez
Lázaro Elortondo	Francisco R. Bastos
Martin Ruiz	José Dominguez
Narciso Ortega	

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIAS 22.

DE HOMBRES.

Entraron	3
Salieron	3
Muertos	1
Existentes	235

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 23.

Parroquia de San Miguel.
Da. Rafaela Baldor, 70 años.
Da. Josefa de San Vicente, 70 años.
Parroquia de San Nicolas.
Martin de la Patria, párvulo.
Mercedes Nuñes, párvulo.
Parroquia de San Telmo.
Da. Catalina Cenegusel, 48 años.
Cirilo Martinez, párvulo.
Parroquia de San Ignacio.
Dominga Dante, párvula.
Parroquia de Monserrat.
Rufino Olivera, 70 años
Antonia Chamorro, párvula
Parroquia de la Concepcion.
Biviana Diaz, párvula
Parroquia de la Merced.
Saturnina Gonzalvez, párvula
Parroquia del Socorro.
Magdalena Tisera, párvula
Hospital general de mugeres.
Trinidad Ocampos, 25 años
Maria Josefa Villegas, 50 años.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 23.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½		
——Pátrios	7	2½		
——Patacones	7	4½		
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	60			
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

D. Agustin Cameron	Montevideo.
Santiago Diehl, con una prima	Banda Oriental.
Hermenegildo de la Fuente	Montevideo.
Guillermo Torrey	Idem.
Eugenio Kreglinger	Alemania.
Juan Pascual Suarez, su esposa, 1 hijo, 1 criado y 3 peones	Mendoza.
Eduardo Brown	Montevideo.
Liberata Gomez	Banda Oriental.
Felipa García y 3 hijos	Entre-Rios.
Santiago Gonzalez	Córdoba.
Rosendo Gonzalez	Idem.
Tiburcio Fonseca	Corrientes.
José Baliero	Entre-Rios.

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Marcelino Coello da Silva,	Rio Janeyro
Eduardo Brown,	Montevideo
Ana Blanco de Agell, 4 hijos,	id.
Carmen Cabia, 1 criado,	id.
Andres Gamboa,	id.
Juan P. de la Rosa, 1 sirviente,	id.
Vicente Perafan,	Banda Oriental
Juan Domingo Gomez,	id.
Ciriaco Martinez,	id.
Francisco Moyano,	Corrientes
Martina Pon, 1 hija,	Entre Rios
Ignacio Pon,	id.
Toribio Juncos, 3 peones,	Córdoba.

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Martinez, 1 criado,	Arroyo de la China
Dolores Villarino, 1 hija,	Montevideo
José da Silva, Fruto Guimaraens,	id.
Juliana Mondet, 5 hijos	Banda Oriental
Antonio Abad,	Córdoba
Agustin Bisso, su esposa,	Italia

CARGA DEL DIA 22.

Al bergantin hamburgues *Carlos Enrique*, 436 cueros al pelo.

Al bergantin goleta nacional *Condor*, 445 cueros vacunos.

Al bergantin *Floraville*, 30 fardos garras.

Al bergantin frances *Gaulois*, 200 cueros vacunos, 15 fardos cerda.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 23.

á Hermann Dufoureg, Reconquista 17.

1 cajon becerros; 1 id. botas y zapatos abotinados; 1 id. collares y carabanas.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

38 barricas azucar; 23 bolsas id.; 80 id. arroz.

MARITIMA.

ENTRADA.

Paquete nacional *Luisa*, de Montevideo el 22 del corriente, consignado á D. Carlos Galeano—á D. Jorge Beley y Ca., 2 bocois, 9 fardos, 1 cajon—á Amadeo y Caprile, 9 medias pipas aceite, 60 bolsas chocas, 1 cajoncito—á la órden, 47 pipas vino, 580 ozes, 2 ruedas de piedra, 9 fardos, 26 cajones mercancias—á D. Alejandro Martinez, 45 pipas caña—á Anderson Weller y Ca., 1 fardo—á D. Miguel Luca, 11 medias pipas aceite.

Paquete nacional *Federacion*, capitan Sutton de Motevideo el 22, en lastre.

Goleta nacional *Ninfa*, capitan Gahan, de Santos el 9 consignado á Dowdall y Lewis, á los mismos, 911 bolsas azucar, 100 arrobas café, 124 rollos tabaco.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Santa Elena*, consignada á D. Felipe Llavallol, de Corrientes.

Zumaca *Asumpta*, patron Antonio Dandreo, del Paraná.

Goleta nacional *Venus*, patron Antonio Masini, de Corrientes.

Balandra *Santa Goya y Animas*, patron Carlos Galo, del Rosario.

SALIDA.

Bergantin brasilero *Brasilero*, para Parnaguá.

Bergantin ingles *Annah, Moore*, con destino á la Habana.

Paquete de S. M. B. *Hornet*, con destino á Rio Janeiro.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta nacional *Adelaida*, con destino á Puertos del Brasil, la despachan sus consignatarios J. y S. Lyons, calle de la Piedad No 91.

Bergantin ingles *Ellen*, con destino á Liverpool, lo despachan sus consignatarios Jorge Beley y Ca, calle de la Reconquista No. 14.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 17.—Bergantin dinamarquez *Proteus*, capitan Henrique P. I. Holm, salió de Barcelona el 1°. de Agosto con destino á este puerto y Buenos Aires, consignado á los SS. Carreras y Ca., con, 1 cajon con una imagen, 500 botijuelas aceite, 20 fardos felpudos, 10 bultos efectos, 50 fardos esteras, 25 pipas, 20 medias, 40 cuarterolas aguardiente, 40 pipas, 40 medias vinagre, 35 pipas, 20 medias, 40 cuarterolas vino blanco, 109 barriles ginebra, 48 balas papel de estraza, 50 barriles anís, 180 garrafones id., 8 garrafones aguardiente.

Polacra brasilera *Concepcion*, capitan Manuel Joaquin Moreira, del Rio Grande el 10 del corriente, consignada á D. J. da Silva Figueiro, con, 251 tercios yerba, 45 pipas cachasa, 25 barriles carnes, 60 id. ginebra, 16 cajanes vidrios, 554 remos, 4 barricas azucar, 1 fardo 33 barriles miel.

A mas de lo espresado en este manifiesto, trae lo siguiente: 100 zuelas curtidas, 15 recado con sus cajonas, 4000 naranjas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cádiz en derechura.

(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del Puerto de Montevideo del 5 al 10 del próximo Noviembre, la hermosa Polacra sarca CONCEPCION, forrada y clavada en cobre. Tiene comodidades de primera clase, y se asegura buen trato. Ocúrrase en Montevideo á E. JOSE GESTAL, y en esta á
D. JUAN P. GESTAL,
23 10p Calle de la Victoria núm. 150.

Passage for Cowes.

The superior and fast sailing Hamburg Schooner brig "CARL HEINRICH", capt. H. Valentin, will leave for the above port on the 1st. of November next, and offers the most convenient accommodations for passengers.—Apply to her consignee
o23 7s J. J. KLICK, Venezuela 63.

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá en toda la semana entrante el queche BUENA VENTURA: admite carga y pasageros para dichos destinos: el que guste cargar ó ir de pasage ocúrra á la calle de Venezuela núm. 52 donde darán razon.
23—2c

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá dentro de 8 ó 10 dias el superior y velero bergantin americano TRAFALGAR: admite carga y pasageros, a los que proporcionará las mejores comodidades, ocurriéndo por uno y otro á
DANIEL GOWLAND Y CA.
o20—8s *Plaza de la Victoria.*

Para Sandú y Salto,

Saldrá en toda la semana la balandra SANTA ROSA, para carga ó pasageros ocurrase al almacen calle de Cangallo núm. 97½.
o19—5p

Para San Salvador,

Saldrá para dicho destino el queche LIGERO los Sres. que gusten cargar ó tomar pasage ocúrran al escritorio de D. Manuel Linch al lado del Resguardo de la Aduana.
o17—4s

Para San Nicolas, Rosario y la Bajada,

La balandra PILAR, saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrran al escritorio de D. Manuel Linch, al lado del Resguardo de a Aduana. o17—7p

Para Paisandú y Salto.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta FELIX RUFINA. Para carga y pasageros (para lo que tiene escelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano No. 35. o15—8p

Para el Havre de Gracia.

EL hermoso, nuevo forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thion, que acaba de hacer su viaje del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del entrante mes. Admite aún de 1500 á 2000 cueros, y pasageros, para los cuales tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses, prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato.
Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—
CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el Bergantin Frances GAULOIS, su capitan Grenier, admite pasageros y un poco de carga.
Pueden verse con su consignatario Casimiro Cochard, calle de la Florida núm. 47. o5 30s

For Liverpool direct.

The very fast sailing A. 1. & well known British built Brig FLORAVILLE, *200 tons Register, George Woof, Master,*
(A regular trader)
Has still room for 1000 Salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith—Her accommodations for passengers are very convenient.
Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers.
s21 No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool direct.

☞ Will receive cargo until the 15.th day of next month, & sail positively on the day following.—*Weather permitting.*
The Regular trader—fast sailing A. 1. British Barque ISABELLA, *221 tons, David Smith, Master.*
Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers in Cabin and steerage in most comfortable manner.
Apply to the consignees Mess. RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s21 *No. 102 calle de la Piedad.*

For Liverpool direct.

To succeed Brig FLORAVILLE.
The fast sailing A. 1. British built Brig RANGER, *of* 191 *tons Register, A. Donaldson, Master.*
Is a small carrier and having already a great part of her cargo engaged & ready to go on board will meet good despatch.
Passengers can be comfortably accommodated in this vessel and terms moderate.
Apply to the consignees Mess. Wm. RODGER, BREED & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s21 *No. 102 calle de la Piedad.*

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is required
The very fast sailing A. 1. British built Brig PHILOMELA, *237 tons Register*, Joseph Sprott, *Master.*
Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a29 No. 102 calle de la Piedad

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

MAÑANA á las 8 de ella se presentarán todas las personas pensionadas por esta habilitacion á recibir el haber del presente mes de la fecha. Buenos Aires, y Octubre 23 de 1835.
RAMIRO.

Juan Sowrisseau y Ca.,

GRABADOR y Escultor de Lápidas para sepulturas; graba Números para puertas de calle, á un precio muy equitativo. Calle de Potosi número 68. o23 6g

Interesante.

LOS Síndicos del Concurso formado á los bienes de la casa fallida de D. S. Lezica y hermanos hacen saber al público, que hallándose dispuestos á realizar la venta de la casa principal del Concurso, situada en la calle de la Reconquista frente al costado del Templo de Santo Domingo, admitirán ofertas por ella á las personas que se interesen en su compra. o23—3p

En venta ó Alquiler.

UNA hermosa quinta con arboleda y hortaliza al gusto moderno, y una casa muy cómoda en la calle larga de Barracas: quien quiera tratar de uno ú otro modo, para ser entregada en el mes de Noviembre próximo, ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú número 21. o23—3s

Aviso.

EN la Libreria nueva calle de Cangallo número 82, se acaban de recibir las obras siguientes—
Memoria dirigida á S. M. en 9 de Agosto de 1833, sobre el medio mas breve y eficaz de mejorar la condicion física y moral del pueblo español. Por D. Juan de Olavarria.
Defensa de los Editores del Nacional de Paris hecha ante la Cámara de los Pares, relativa al articulo inserto en este periódico en el dia 10 de Diciembre de 1834, sobre la competencia del Tribunal de los Pares.
Cartilla liberal para la instruccion de los honrados artesanos. Madrid 1834.
La España regenerada por los elementos de grandeza y prosperidad que tiene en sí misma. Por D. Gerónimo Ferrer y Valle.
Esposicion dirigida á S. M. por D. Juan Romero Alpuente, sobre varios procedimientos contra él.
Nociones geográficas y astronómicas para comprender la nueva division del territorio español. Por D. José Mariano Vallejos—1834.
Breve contestacion á la obra titulada el Triunfo de la verdad y Confusion de la impostura.
Vindicacion del Rey D. Pedro I de Castilla, en la que se manifiesta por las crónicas abreviada y vulgar, que léjos de merecer el dictado de cruel es muy acreedor al de benigno y justiciero.
Tratado de relaciones comerciales ó sea práctica de comerciantes. o23 3s

Aviso al Público.

HABIENDO insultado el infraescrito á D. Luis Tuso en público, tratándolo de ladron sin serlo, se vé en la obligacion de desdecirse, como lo hace por ser un hombre que lejos de ser ladron tiene una conducta intachable.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1835.
23—3p ALEXANDRO MOMBELLI.

Caballos de alquiler.

TOMAS BOYD tiene el honor de avisar á sus amigos y el público en general, que ha estendido sus caballerizas con el fin de tomar caballos á pecebre por mes, como igualmente tenerlos para alquilar. Los SS. que gusten confiarle sus caballos para cuidarlos, pueden estar seguros que serán bien mantenidos á precio moderado.
Tiene igualmente algunos caballos para vender.
Plaza del 25 de Mayo núm. 9 frente al fuerte.
o23—3g

Aviso.

SE desea arrendar por uno ó dos años una casa quinta, que tenga regulares comodidades para habitarla una familia, y que no diste mucho de la ciudad. El que quiera contratarla, puede dirigir á la Imprenta de este Diario una carta rotulada á B. P. espresando el local y el cánon del arrendamiento, para que pueda ocurrir el interesado.
o21—6g.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitado de la Universidad.

EL infraescrito Habilitado avisa á los empleados de la Universidad, haber percibido sus haberes del presente mes; para que concurran, á ser pagados á la misma, de 8 á 12 de la mañana. Buenos Aires, Octubre 23 de 1835.
o23—2g JOSE MARIA REIBAUD.

Gratificacion.

El 18 del corriente se huyó de la calle de la Victoria núm. 97 un mulatillo liberto, llamado Toribio, de edad de 9 á 10 años, recien cortado el pelo, con jopo adelante, sin sombrero ni gorra; chaqueta de lanilla color pasa, pantalon de nanquin rayado de azul y blanco, nariz puntiaguda, color algo blanquisco, y un poco cecioso. El que lo entregue en dicha casa recibirá 25 pesos de gratificacion. o23—3p

A los señores aficionados al violin y á la guitarra.

CUERDAS ROMANAS legítimas y bordones de Cádiz de primera calidad.

A las Damas.

Perfumería mui fresca recien desembarcada; libritos de colores para ponerse el rostro sobresaliente; costureros de música con guarniciones de plata, y muchos artículos de mercería á precios equitativos. En la mercería del AS DE BASTOS y SOL DE MAYO, calle de la Victoria números 13 y 5. o23—15s

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EL dia 27 del corriente se venderá en pública almoneda y á dinero de contado, el edificio denominado la Recoba, estimado en trescientos mil pesos moneda corriente, y bajo las condiciones que pueden verse en esta Escribanía.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1835.
Francisco María Ramiro,
Escribano de Registros.

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.

El Martes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, con motivo de haberse mudado los Sres. Juan Mardougall y Ca., á la casa No. 124 calle de la Biblioteca, se rematará en dicha casa el surtido de efectos siguientes—

Bramantes de algodon finos y anchos de mucho cuerpo, dichos regulares y ordinarios, gazas anchas dobles, pequines de algodon de colores, cotines de id. id., listados anchos para camisas, listados finos de mil rayas para vestidos, listados raya regular anchos, panas, lonas, alemaniscos de algodon, irlandas de hilo puro, medias de algodon rayadas para hombre, id. de id. lisas para id., id. de id. grises para id., id. de varias clases para muger, pañuelos de seda para bolsillo, id. id. negros para corbata, id. de algodon fleco de lana, id. de id. de 4 cuartas de colores, id. de id. de 4 cuartas á cuadros, zarazas listadas, id. fondo blanco, id. fondo obscuro, id. para colcha, id. amuselinadas, hilo de ovillos, franelas, bayetas para forro, pañuelos de paño.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo se previene á todos los individuos del espresado batallon que no hayan recibido su haber en los dias 20 y 21 de los meses atrasados desde Agosto de 1834, hasta Abril de 1835 que se han pagado, se presenten el dia 23 y 24 del corriente en este cuartel, en la inteligencia que solamente se abona á los que hayan hecho servicio en dichos meses y que el Comisario pagador tiene que rendir sus cuentas de los nueve meses que el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas el Ilustre Restaurador de las Leyes ha mandado pagar, lo que se hace saber para su debido cumplimiento.

Buenos Ayres, Octubre 22 de 1835.

BARBARIN.

Se vende,

UNA quinta por las inmediaciones del Hospicio con cinco piezas en terreno de una cuadra en cuadro; tiene bastantes árboles frutales, y está bajo de cerco. La persona que quiera comprarla ocurra á la escribania de Montaño que hallará con quien tratar.

o22—2p

Se vende,

UNA criada jóven, de nacion africana, sabe lavar, planchar y cocina regular. En la calle de Patagones frente al núm. 70 darán razon.

o22—2p

Dulces de todas clases,

DE los mejores que se trabajan en el pais y en tarros pequeños, se encuentran de venta en el almacen calle de Potosí, antes de llegar á la esquina de la iglesia de San Juan No. 100½.

o22 3

Se vende

Una Caleza de 4 ruedas y pescante, muy fuerte. En la calle de Belgrano No. 191 encontrarán con quien tratar.

o22—4p.

Cal superior de la Bajada.

SE vende puesta en casa del comprador á precio acomodado, en la calle de Cangallo núm. 98.

o22—4s

Aviso al Público.

HABIENDO cesado la sociedad que existia bajo la firma de Mendez y Lynch por el fallecimiento del socio principal D. Juan Andres Mendez, y por convenio de los interesados, se previene á todas las personas que tengan cuentas y créditos pendientes las presenten para una chancelacion, en el escritorio del que subscribe al lado del Resguardo de la Aduana.

MANUEL LYNCH.

o22--3s

Al Público.

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se previene á los acreedores de D. Juan Alagon, que en virtud de no haber comparecido todos ellos el dia señalado en los avisos anteriores, se les convoca nuevamente para el dia 29 del corriente á las diez de la mañana en el Juzgado, á efecto de acordarse el modo de ser pagados, trayendo cada uno los documentos que justifiquen sus créditos, en la inteligencia que el que faltare, se le parará el perjuicio á que haya lugar, resolviendo con los que asistan lo que se tenga á bien.

Buenos Aires, ocubre 20 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
Escribano público.

o22—3p.

Aviso á los que quieran viajar con comodidad.

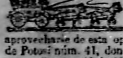

Un coche fornido y cómodo por su caja, saldrá para Mendoza sin falta del 24 al 28 del corriente: tiene dos asientos desocupados, los que gusten aprovecharse de esta oportunidad, pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 41, donde encontrarán con quien convenir.

Octubre 19 de 1835

o22—3p

Para Córdoba.

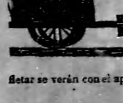

El Lunes 26 del corriente sin falta ninguna saldrá de vacio para dicho destino una tropa de carretas, y solo admite tres carretadas de carga para las Guardias de Areco, Salto y Pergamino. Los Sres. que gusten fletar se verán con el apoderado que subscribe.

MANUEL I. MOLINA.
Calle de Cangallo número 127.

o22—3s

A LAS SEÑORAS.

HABIENDOSE cerrado la tienda calle de la Victoria núm. 172, se suplica á las señoras que habian dejado allí sus peinetas á componer ocurran por ellas á la calle de la Esmeralda núm. 32.

o21—1g

Interesante.

VINO del Priorato, añejo, por pipas y medias pipas, se vende en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

o21 2s

Aviso interesante

A los Fabricantes de Coches, ó á las personas que gusten.

Por ausentarse de la ciudad su dueño legítimo, vende un Coche grande, de cuatro ruedas y de construccion antigua, con todo completo, en al ínfimo precio de trescientos ochenta pesos; advirtiendo que el que se interesase puede ocurrir á tratar, con toda certeza que celebrará trato, á la calle de las Piedras núm. 101, fábrica de D. Alejo Bertier.

o21 3p

Se vende

UNA tienda de muy poco principal sita en la calle de las Artes núm. 2, que hace esquina á la calle de la Plata. Para tratar ocúrrase á la misma.

o21 5p

A los Hacendados.

Se desea comprar 1,000 cabezas de ganado vacuno de cria, de las estancias situadas al Norte, y tambien obejas á escoger. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral núm. 72.

o21 3s

Chinchillas.

SE venden superiores por docenas en la calle de la Biblioteca núm. 130.

o20—2p

Aviso.

SE vende una partida de postes de ñandubay para corral, y se compromete el vendedor á ponerlos en los puntos que elijan, desde San Nicolas de los Arroyos hasta el Puerto de las Conchas. Ocúrran a casa de Thomas Gowlan, calle de la Reconquista núm. 107.

o20—3s

Se vende

UN moreno jóven de 26 á 27 años de edad. El que se interese por él ocurra á la calle de Potosí núm. 23.

o20—3c

Nuevo sistema de Geografia.

CON 47 láminas y 8 mapas, por Juan C. Brigham y Sidney C. Morse—Nueva York 1832—precio 16 pesos.

Nuevo Diccionario Geográfico.

QUE contiene la descripcion de todos los paises de las cinco partes del mundo, coordinado con arreglo á la Geografia Universal de Malte-Brun, y en vista de los Diccionarios mas modernos que se han publicado hasta el dia. Acompaña una introduccion á la Geografia, un cuadro político del globo, y un Vocabulario de Nomenclatura antigua y moderna comparada,—2 vol. Madrid 1832.

Se hallan en la Libreria nueva, calle de Cangallo, No. 82.

o20—

Se vende

Una casa calle de los Estados Unidos No. 292, con 8¼ varas de frente al Norte y 70 de fondo, con 4 piezas y árboles frutales, en cantidad de 6,000 pesos moneda corriente. En la calle de la Independencia No. 231 darán razon.

o20-3s

Se vende

Un esclavo de inteligencia para el campo: una esclava de todo servicio: una chacra con mucho terreno y monte de durazno y de tala, en los Santos Lugares: una casa cómoda en San José de Flores; otra nueva en las inmediaciones de las Catalinas, y un obrage de ladrillo con mucho terreno en las inmediaciones de la Recoleta. Ocúrrase al Corredor de Comercio D. Miguel Antonio Saenz, en su escritorio, calle de la Piedad No 79.

o20—3p

A los Hacendados,

Se vende un negro de servicio general para estancia; es ademas un escelente domador. El que se interese por él, puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 69.

o20—3p

Papas inglesas,

FRESCAS de la última cosecha, se venden en el almacen núm. 53 calle del Perú.

o19—6p

Se vende,

UN cuarto esquina solar, en la calle de la Biblioteca, terrenos que fueron de la quinta de Warnes, con 20 varas de frente al Sur y 66½ varas de fondo, en cantidad de 1,200 pesos moneda corriente.—Otro cuarto mas con 17½ varas de frente al Sur y 66½ varas de fondo solar, en la cuadra siguiente, en 700 pesos moneda corriente. En la calle de la Independencia No. 231 darán razon.

o23—3s

Hilo de oro y de plata, fino y entrefino,

SE vende en la calle de la Victoria No. 94.

o20—3p

Se necesita,

UNA muchacha para cargar una niñita. La que quiera conchavarse, ocurra calle de Chile No. 102, ó á la calle de la Reconquista No. 31.

o20—5s

Aviso interesante

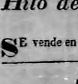

A los dueños de caballos.

EN la calle de Maipú No. 76, se vende cebada buena á 8 pesos fanega.—Tambien hai ginebron superior á 5 pesos arroba.

o20—10s

Aviso.

SE desea tomar arrendado un terreno, que no tenga menos estension que de una legua á legua y media—distante de la capital de 15 á 20 leguas y propio para pastoreo de ganado lanar. Se dará razon en el escritorio No. 95, calle de la Piedad, ó No 75 calle de Maypú.

o20—2p.

Anuncio.

SE desea hablar á D. Isidoro Pollan por asunto de interes. En la calle de la Florida núm. 192 hallará quien le haga saber lo que le es conveniente.

o19—5p

Aviso.

SE vende un cuarto de tierra compuesto de diez y siete y media varas de frente al norte y cuarenta y nueve de fondo al sud, con tres ranchos y plantio; situado en el Cuartel 20 calle de Chile. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de la Catedral núm. 147 encontrarán con quien tratar.

o19—3p

Cambio de Domicilio.

EL bien conocido profesor de Flebotomia y dentista aprobado por tres tribunales de medicina y cirujia, que vivia en la calle de Cangallo núm. 86, ha pasado á la de la Paz num. 49.

MOURA.

19—4p

Gratificacion.

EL Domingo 18 del corriente á las 12 del dia, se han desaparecido frente á la cancha del Sr. Prescot, un par de estrivos de plata, pasadores de lo mismo y sus correspondientes estriveras: se cree hayan sido robados por dos individuos. La persona que dé noticia de ellos ó los entregue en la calle de la Universidad núm. 127 al lado del Correo, recibirá una buena gratificacion.

o19—4p

Aviso.

EL que se considere con derecho á un par de estrivos de plata que han sido estraidos el dia de ayer de una silla de montar, ocurra á la calle de la Universidad núm. 48, que dando las señas se le entregarán sin mas desembolso que el pago de este aviso.

o19—2p

Consulat Général de France.

Sont invités á se présenter au Consulat General de France.

Mres. Guiton (Justin)
Héroguelle (Charles)
Lacordaire
Hachotte, (Lazare)
Leroux, (Stanislas François)
Pommier, (Jean)
Berthelot, (Louis)
Sirotteau, (Louis)
Rarcitzey, (Jean Joseph)
Parcheminay, (Jean Baptiste)
Thourotte
Auradon, (Etienne Auguste)
Boklen, (Adolphe)

Et Messieurs les Français qui pourraient donner des renseignemens sur le compte des susdénommés.

o19—3s.

Libros.

EN la Libreria del Sr. Steadman, frente á la C[illegible], se hallan en venta las obras siguientes—

Farinacii, Opera omnia
Sala Institutiones Romano-hispano
Gonzalez Tellez ad Decretales
Coltu-justice criminelle en Angleterre
Robertson, historie de Charles Quint.
Id. id. de l'Amerique
Warden, Description statistique &c. de l'Amerique.
Capmany, Filosofia de la elocuencia

o3 30p

Aviso á las Señoras,

Cambio de Domicilio

LA tienda de peinetas de carei de D. Manuel Masculino que se hallaba situada en la esquina de la Plaza de la Victoria haciendo cruz con el Cabildo, se ha trasladado en la misma cuadra en la esquina que hace cruz con el Colegio en donde se ofrece un surtido completo de peinetas.

o17—6p

Se vende,

UN criado en 200 pesos metálicos, ó su equivalente en papel. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 145.

o17—6s

Colecturía General.

SE previene á los dueños de coches, carruages, carros, carretas y carretillas particulares y de alquiler, que saquen la patente correspondiente al presente año precisamente, en los dias que faltan de este mes, porque no haciéndolo, sobre tener que sufrir la multa, serán detenidos en todos los puntos y en la Aduana.

o17—8g

Gran Baratillo.

EN la merceria nuevamente establecida en la calle de la Reconquista No. 42, de San Francisco para la Plaza la segunda merceria á mano derecha; se encuentra un gran surtido de efectos de mercería. Como son peinetas de carei para la trenza, id. de rulos, galones de oro y de plata finos y ordinarios, espejos de marco dorado, aceite de macasar, velos de punto, id. esclavinas, pañuelos de ernani, id. de gacilla de ondas, floreros, candeleros de platina, id. amarillos, quitasoles, perfumeria muy fresca, medias de seda de patente blancas y de color, tafetanes para vestido, guantes de algodon blancos y de color de hombre y de muger, pañuelos de raso, géneros de chaleco, y un gran surtido de abanicos cuyos precios son desde 1 hasta 10 pesos; y otros muchos efectos á precio equitativo.

o17—5s

Papas inglesas,

RECIEN desembarcadas, se venden en la esquina del Mercado calle del Perú No. 81, frente al Cuartel de Patricios.

o17 2p

Conveniencia.

SE vende media suerte de chácra, lindera con el mismo Pueblo de Quilmes, tiene rancho y pozo de balde. Se dará en un precio muy ínfimo ocurriendo al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

o17 3s

A los Padres de familia.

Acaba de publicarse por la Imprenta Argentina, calle de la Universidad núm. 37, y SE VENDE

☞ A 4 REALES, el—

CATECISMO

DE LA

DOCTRINA CRISTIANA

EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicado con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ En dicha IMPRENTA tambien se vende por docena, á CUATRO PESOS,

o16

Busca acomodo

UNA Muger apta para el servicio interior de una casa, ó para cargar niños. Ocúrrase á la calle del Parque número 174

o16 4g

Cambio de domicilio.

EL que subscribe ha trasladado su tienda merceria de la vereda ancha núm. 62 á la calle de la Reconquista núm. 31, de la Plaza media cuadra para San Francisco donde encontrará el que necesite, á mas de otras cosas, un surtido elegante de cubiertos de marfil y de hueso, como igualmente cucharas de todas clases.

o16—3s

JOSE MIGUEL MARIN.

Cajas de pintura de la China
Plicas ó cortadores de papel de marfil
Juegos de Dominó de id.
Dameros
Cajas para naipes

Y otras muchas coriosidades de la China, se encuentran en la Libreria nueva calle de Cangallo No. 82.

o16 4s

Escuela Infantil.

ESTE establecimiento se traslada á la calle de Maypú No. 17, junto á la casa del Sr. Dominguez, el dia 19 del presente Octubre. En la actualidad cuenta un lucido plantel de niños de 6, 7, y 8 años; y se dá á los pupilos y medios-pupilos el tratamiento mas decente y esmerado, á la par de la asiduidad y contraccion en la enseñanza y buena educacion, á fin de satisfacer á los padres del modo mas franco y lucido. Amor y respeto, moral y dulzura, instruccion y entretenimiento son las bases inalterables, el plan y el régimen con que se procede.

o16—15p

Se venden

En la calle de Europa al lado del No. 108, dos carros con todos sus correspondientes aperos, y 8 á 10 caballos, que en ellos hai buenos para calesa, y se dará todo mui barato.

o15—5s

Se vende,

Una casita situada en la calle de Corrientes á las 3 y media cuadras para el Leste, entre la de D. Justo Pastor Linch, y otra que fué de Da. Juana Trillo, en la cantidad de seis mil quinientos ochenta pesos moneda corriente. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Piedad No 36.

o15—4p

Se vende,

LA mui acreditada pulpería calle de la Reconquista número 225, tiene poco principal, y hace buenos diarios: el dueño quiere venderla para retirarse al campo. En la misma casa se hallará el dueño con quien puede tratarse.

o15—3p

Para las próximas funciones.

SE vende un hermoso cuadro para iluminacion transparente, pintado al oleo, á precio cómodo, en la calle de la Biblioteca núm. 130.

o15—3p

Barrilla.

HAI una corta cantidad en venta. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 107.

o14—5s.

Máquina de vapor.

SE vende una con todo su correspondiente necesario, que puede hacer una operacion cada doce horas, y sacar la grasa de 200 ó 300 novillos: se asegura es hecha de lo mejor. Su dueño la vende por tener que terminar un asunto. Para tratar ocurran á la calle de Potosí, No. 97, desde las 8 de la mañana hasta las 10, y por la tarde de las 4 á las 8.

o14—8p.

Porton

DE madera del Paraguay, con todo su herraje, se vende mui barato—

Calesa para el campo.

SE vende en un precio bajo. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí, No. 233.

o14—3p.

Mui interesante.

SE vende ó se cambia por una casa en la ciudad, una chacra distante dos leguas de ésta, y 6 cuadras al norte de San José de Flores, con 700 varas de frente y 500 de fondo, todo bajo zanja y cerco de pita, tiene 16 cuadras de monte 5 de ellas de corte de 4 años, con ranchos, horno de ladrillo y un gran cardal, produciendo ademas otras clases de leña aprópósito para quemar el adove, hai algunos perales, membrillos, guindos, higueras y un excelente terreno para toda clase de sementeras; para tratar ocúrrase á la calle de la Plata No. 200.

o14—4p

Cañas tacuaras grandes.

HAI un buen surtido de estas en venta en la barraca de la plaza de la Concepcion, como tambien una prensa grande del Paraguay, adaptable para acomodar lana y pasto seco en la campaña.

o9—15p.

Carros ingleses, &c.

EN el hueco de Maderas de la calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan carros completos para uno ó dos caballos, con ejes de fierro de patente; carretillas de manos; puertas y ventanas de todos tamaños de cedro y de pino; maderas de todas clases; tirantes, alfajias, pino, roble, fresno, burch, caoba en trozos; tablones, tirantillos y tablas.—Igualmente una rueda grande para ocho caballos y dos tornos para maderas. Todos estos artículos se venden á los precios mas moderados.

o8 30 s

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la últims puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males.

o5—30s.

Aviso interesante

A los Albañiles y dueños de edificios.

EN el almacen de pinturas calle de la Florida núm. 6, hay de venta polvo de ladrillo de superior calidad y sin mezcla ninguna, en la inteligencia de ponerlo en la casa del comprador, y á precio sumamente equitativo. En el mismo almacen pueden ocurrir los interesados, que serán servidos con toda exactitud; se dará 4 rs. mas barato la fanega que en cualesquiera otra parte.

s29 30s

Se alquilan

MUY baratos los altos de la calle de la Esmeralda núm. 7; tiene 7 piezas todas en el mejor estado. Para tratar ocurran á la calle de la Plata núm. 133.

o13—5p

Aviso interesante

A los tenderos y dueños de cafées, en el almacen de pinturas calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una partida de aceite verdadero de quinques de la mejor calidad, que ni dá humo ni menos endurece la mecha, y se vende con la condicion que sino es bueno se vuelva á recibir.

22—30s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.